

**CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de septiembre de 2020, de la Consejera, por la que se resuelve la incorporación de las compañías a la oferta de programación de la Red de Teatros y otros espacios escénicos de Extremadura. (2020062543)

Advertido error en la Resolución de 17 septiembre de 2020, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se resuelve la incorporación de las compañías a la oferta de programación de la Red de Teatros y otros espacios escénicos de Extremadura, publicada en el DOE n.º 185, de 23 de septiembre de 2020, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 32834, anexo II

Donde dice:

Teatro Benavente, SL	B78762564	Yo me bajo en atocha ¿y usted?	58.00
----------------------	-----------	-----------------------------------	-------

Debe decir:

Teatro Benavente; SL	B78762564	Yo me bajo en la próxima ¿y usted?	58.00
----------------------	-----------	---------------------------------------	-------

Mérida, 17 de noviembre de 2020.

La Consejera de Cultura, Turismo y Deportes,
NURIA FLORES REDONDO

